

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL (IESS)

DATOS GENERALES:	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	HOSPITAL BÁSICO DURÁN
Pertenece a qué institución:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
Adscrita a qué institución:	
Período del cual rinde cuentas:	2024

FUNCIÓN/SECTOR A LA QUE PERTENECE:	
Función Ejecutiva	
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
GADS	
Otra institucionalidad del Estado	X

NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	MARQUE CON UNA X
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	X
UNIDAD DE ATENCIÓN O GESTIÓN:	

DOMICILIO	
Provincia:	Guayas
Cantón:	Durán
Parroquia:	Eloy Alfaro Durán
Dirección:	Gonzalo Aparicio S/N y Guillermo Davis
Correo electrónico:	aura.jurado@iess.gob.ec
Página web:	www.iess.gob.ec
Teléfonos:	042153018
N. - RUC:	0968560240001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del representante legal de la institución:	
Cargo del representante legal de la institución:	
Fecha de designación:	
Correo electrónico:	
Teléfonos:	

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del responsable:	Mgs. José Antonio Ibarra Ordoñez
Cargo:	Director Administrativo
Fecha de designación:	24/10/2024
Correo electrónico:	jose.ibarra@iess.gob.ec
Teléfonos:	593 96 989 5669

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	Mgs. José Antonio Ibarra Ordoñez
Cargo:	Director Administrativo
Fecha de designación:	24/10/2024
Correo electrónico:	jose.ibarra@iess.gob.ec
Teléfonos:	593 96 989 5669

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	Blanca Victoria Alvarado Rosado
Cargo:	Oficinista

Fecha de designación:	16/4/2025
Correo electrónico:	blanca.alvarado@iess.gob.ec
Teléfonos:	593 99 006 7229

COBERTURA INSTITUCIONAL		
CANTIDAD DE UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:		
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA
Nacional		

CANTIDAD DE ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRA:		
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA
Zonal		
Regional		
Provincial	1	Cantón: Yaguachi, Samborondón-Daule- Nobol-Salitre-Lomas de Sargentillo-Milagro- Simón Bolívar, Naranjito

CANTIDAD DE UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:						
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Nacional						
Zonal						https://www.iess.gob.ec/documents/10162/b81e2348-9e67-42fe-a2e7-bb6d79ffe4b0
Regional						
Provincial						
Cantonal:	1		180700	MASCULINO: 92071 - FEMENINO: 88629	MESTIZO	
Parroquial:						
Comunidad o recinto:						

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Audiencia pública	NO	
Otros		

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERÓ EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
No Aplica	No Aplica	No Aplica	

CONTROL SOCIAL		
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL QUE SE HAN GENERADO DESDE LA CIUDADANÍA HACIA LA INSTITUCIÓN	PONGA SI O NO	OBSERVACIONES
Veedurías Ciudadanas	No	
Observatorios	No	
Comités de usuarios	No	
Defensorías comunitarias	No	
Otros mecanismos de control social	No	

RENDICIÓN DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	Si	Director Administrativo de esta Unidad Médica realiza conformación y designación del equipo que esta a cargo del proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2024	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/34d0f226-92de-477c-b50c-002375b177e4	

	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas	SI	Se realiza reunión de trabajo para determinar los temas puntuales a tratar y elaborar dentro del proceso de rendición de cuenta	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/9b18938a-9d26-482e-bcd0-3b0cb81d6522	
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	Se obtiene información de plataforma de indicadores de gestión IESSPR Periodo 2024	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/40cb4dc4-c6b3-497d-83a2-f8ecacaacd3b	
	Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS por la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	SI	Se entrega información mediante correo institucional a las autoridades para evaluación previa	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/006779cf-bd10-41ca-b26a-54e84075daf5	
	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas	SI	Se realiza la redacción del Informe de Rendición de Cuentas	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/27ccef14-2075-4361-9612-80c8e2e137e8	
	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.	SI	Se realiza socialización al personal responsable de cada uno de los servicios con los que cuenta esta Unidad Hospitalaria para que sea socializada al personal a su cargo.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/7dd9bb9d-296d-48e9-ba39-1dde0b239dee	
FASE 2	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios	SI	Se realiza difusión en redes sociales	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/dd7ecd4c-9d1e-4cef-8968-260fc11cc788	
	Planificación de los eventos participativos	SI	Memorando Directrices para cumplimiento	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/3f046d79-b051-4159-be3a-7fce24c804d2	
	Realización del Evento de Rendición de Cuentas	SI	Se realiza invitación rendición de cuentas	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/d9bf41ff-5c1e-4e30-90f6-2ef56f12eca0	
	Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	Se realiza rendición de cuentas el 04 de julio del 2025 a las 10:30 am	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/dd7ecd4c-9d1e-4cef-8968-260fc11cc788	
	Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	Se realiza rendición de cuentas en el Auditorio Carlos Torres Noe	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/27ccef14-2075-4361-9612-80c8e2e137e8	
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas	SI	"Dando cumplimiento a la Normativa Legal Vigente y poniendo a consideración la Rendición de cuentas a la ciudadanía no se ha generado aportes ciudadanos".	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/03aed77-640e-4a26-8710-be4d827d153a	
FASE 3	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	SI	Ingreso de Informe al sistema del Consejo de Participación ciudadana		

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR		
CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
No aplica	No aplica	No aplica

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDICACION DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	INDICACION DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

Radio:	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Prensa:	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Televisión:	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Medios digitales:	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	https://www.iess.gob.ec/es/web/guest/ley-de-transparencia
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	https://www.iess.gob.ec/es/web/guest/ley-de-transparencia

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.		
ARTICULACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PND	SI	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/6f771bdc-c1af-4e47-b813-47f7d63a60f0
La institución tiene articulado el POA al PND	SI	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/107a2270-151d-4d40-b156-0524b9684290

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI /NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	SI	Día Mundial de la Salud Semana Mundial de la Lactancia Materna	Muy satisfactorio	A través de un plan de capacitación en coordinación con las Áreas de Docencia, Vigilancia Epidemiológica, Comunicación Social y Calidad, se implementó políticas internas que permitieron el mejoramiento continuo de los procesos en la calidad de los servicios.
Políticas públicas generacionales	SI	-Día Internacional de la lucha contra el Cáncer; Día Mundial de la Diabetes; Día Mundial de la Tuberculosis; Día Internacional de los Adultos Mayores	Las políticas públicas generacionales son instrumentos que garantizan derechos y mejoran la calidad de vida de cada grupo etario, reconociendo su valor en la sociedad	
Políticas públicas de discapacidades	SI	Día Internacional de las Personas con Discapacidad	Se concientizo a los usuarios que acuden a esta unidad hospitalaria sobre prevención y barreras que dificultan el acceso de las personas con discapacidad a servicios sanitarios y sociales.	Los buenos resultados generan confianza y motivación dentro del hospital para seguir aplicando prácticas inclusivas.
Políticas públicas de género	SI	Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer 2024	Se logra promover el respeto, la equidad y la corresponsabilidad entre géneros	Promover la igualdad entre los géneros en todos los ámbitos de la vida: educación, salud, trabajo, política, justicia, entre otros.
Políticas públicas de movilidad humana	NA	NA	NA	NA

FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN: ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN/LEY	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
	Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros

Responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados.	Objetivo Estratégico N°4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios
	Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA									
META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		%	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	%	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
1,1	Incrementar la eficiencia en la gestión de procesos administrativos y financieros	Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo	\$11.986.690,78	\$11.475.530,97	95,74%	\$11.986.690,78	\$11.475.530,97	95,74%	https://www.iesgob.ec/documents/10162/7f224183-e489-47e2-ad7a-db206e48019e

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
\$11.986.690,78	\$11.986.690,78	\$11.475.530,97	\$0,00	\$0,00

FONDO PRESTACIONAL	TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
SALUD	No aplica				
SEGURO SOCIAL CAMPESINO	No aplica				
RIESGOS DEL TRABAJO	No aplica				
PENSIONES	No aplica				

SEGURO GENERAL OBLIGATORIO							
TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	INGRESOS					PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
	CONTRIBUCIÓN APORTES PERSONALES (SIN RELACIÓN DE DEPENDENCIA Y VOLUNTARIOS EN EL EXTERIOR)	CONTRIBUCIÓN APORTES PATRONALES Y PERSONALES (RELACION DE	INGRESOS POR FONDOS DE RESERVA	UTILIDADES INVERSIONES	CONTRIBUCIÓN DEL ESTADO DEL 40% PARA		
	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

SEGURO SOCIAL CAMPESINO							
TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	INGRESOS					PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
	CONTRIBUCIÓN DEL JEFE DE FAMILIA	CONTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJADORES (0.35%)	CONTRIBUCIÓN DE LOS PATRONOS (0.35%)	CONTRIBUCIÓN DEL ESTADO (0.30%)	CONTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS DE SEGUROS PRIVADOS (0.5%)		
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Infima Cuantía	182	\$660.367,86	182	\$660.367,86	https://www.iesgob.ec/documents/10162/7f224183-e489-47e2-ad7a-db206e48019e
Publicación					
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica	43	\$3.849.002,14	43	\$3.849.002,14	
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa					

Menor Cuantía					0162/1b9a28-68-143a-46c7-b1be-af3cbc62cd1a
Lista corta					
Producción Nacional					
Terminación Unilateral	1	\$150.000,00	1	\$150.000,00	
Consultoría					
Régimen Especial					
Catálogo Electrónico	11	\$1.470.549,18	11	\$1.470.549,18	
Cotización					
Ferías Inclusivas					
Otras	2	\$121.099,20	2	\$121.099,20	

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.		
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		
EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Contraloría General del Estado	1. Conjuntamente con los Responsables del archivo General y la Unidad de Servicios Generales, establecerán los procedimientos que aseguren la existencia de un archivo adecuado para la conservación y custodia de la documentación, la que deberá ser íntegra, confiable y exacta, por cada uno de los expedientes en el que conste la documentación que contenga desde el requerimiento para la adquisición hasta la culminación del cumplimiento de cada una de las cláusulas contractuales verificando que éstos se encuentren debidamente legalizados con el propósito d(que la información sea completa; lo que permitirá su registro, control, seguimiento y verificación, antes, durante o después de su realización; y a su vez, designará un servidor responsable para la conservación y custodia del archivo.	IESS-HB-DU-DA-2024-7644-M IESS-HB-DU-DA-2024-7400-M IESS-HB-DU-DA-2024-7658-M	-Solicitud de espacio físico para almacenamiento temporal de expedientes correspondientes al Hospital Básico de Durán - Implementación de Repositorio para expediente digital en el Hospital Básico de Durán	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/aacd6064-8c32-43fe-b2e1-5d2b1aa1b92d
Contraloría General del Estado	Al Jefe de Departamento Financiero 2. Implementará conjuntamente con el Tesorero, un sistema de archivo que evidencie la información documental suficiente y pertinente; para mantener un archivo organizado y completo con todos los expedientes por cada uno de los procesos contratación.	IESS-HB-DU-DA-2024-7400-M IESS-HB-DU-DA-2024-7658-M	- Solicitud de espacio físico para almacenamiento temporal de expedientes correspondientes al Hospital Básico de Durán - Implementación de Repositorio para expediente digital en el Hospital Básico de Durán	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/c4a837af-226e-409e-bfa3-fee1078474b1

Contraloría General del Estado	Al Jefe de Departamento Financiero 3 Supervisará que en los expedientes correspondientes a los procesos de contratación conste la respectiva documentación pertinente a las fases precontractual, contractual, ejecución, recepción, administración del contrato, así como los productos recibidos por consultoría, y que la información sea pertinente a cada proceso de contratación, lo que ayudará a efectuar el seguimiento del cumplimiento de las cláusulas que integran los procesos de adquisición que realiza la entidad.	IESS-HB-DU-DA-2024-8480-M	Disposición Control Previo para Revisión de Documentación	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/fa152ec8-bcbd-456f-9614-845160233452
Contraloría General del Estado	Al Responsable de Compras Públicas 4 Dispondrá y supervisará que el personal a su cargo ingrese la información y publique en el portal de compras públicas de acuerdo a la normativa legal vigente, todas las adquisiciones de bienes y prestación de servicios realizadas bajo la modalidad de ínfima cuantía, para que la información constante en la herramienta informática refleje datos actualizados y se encuentre disponible para conocimiento de la ciudadanía en general, usuarios internos y órganos de control.	IESS-HB-DU-CP-2024-1584-M	Disposición cumplimiento de recomendaciones en el área de Compras Públicas	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/bf08a4a0-ba8a-40c7-8231-6069cfa77bd
Contraloría General del Estado	Al Director Administrativo 5 Dispondrá y supervisará que la responsable de Compras Públicas, publique en el Portal del SERCOP, toda la información relevante de los procesos de contratación realizados, que se adopten mecanismos para subsanar la información que quedó pendiente de años anteriores, con la finalidad de mantener actualizada la información y cumplir con los principios de transparencia y publicidad.	IESS-HB-DU-DA-2024-8505-M	Publicación de documentación relevante en el Portal de Compras Públicas	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/09832cac-0deb-499b-b2a3-8b369b587b67
Contraloría General del Estado	A la Responsable de Compras Públicas 6 Informará por escrito a los servidores designados como administradores de contratos, las obligaciones y actividades que deben cumplir durante la ejecución, recepción y liquidación de los contratos, a fin de conseguir el cierre de los procesos y la publicación de la información relevante en el Portal de Compras Públicas.	IESS-HB-DU-DA-2024-8449-M	Designación de administrador de contrato	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/33ec2013-7ef4-4397-bd28-d31a564ea6b6
Contraloría General del Estado	Al Director Administrativo 9 Dispondrá y supervisará que el servidor responsable de Compras Públicas, planifique los requerimientos de bienes y servicios que se realizan en forma permanente, de tal forma que las adquisiciones se adquieran considerando los procedimientos de contratación que correspondan y en base a los máximos y mínimos de existencias, evitando incurrir en adquisiciones recurrentes por ínfimas cuantías.	IESS-HB-DU-DA-2024-8155-M	Solicitud de Emisión de Existencia en el Plan Anual de Contrataciones	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/1da63348-b0a1-4477-8c80-40abf3a69817
Contraloría General del Estado	Al Jefe del Departamento Financiero 11. Aprobará el pago, verificando que el mismo se encuentre en cumplimiento de cada una de las cláusulas contractuales, pliegos, y demás relacionadas a la contratación, con la finalidad de sustentar las transacciones realizadas.	IESS-HB-DU-DA-2024-8480-M	Disposicion Control Previo para Revisión de Documentación	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/0caf35c8-5eb9-48d2-b419-1875466d8060
Contraloría General del Estado	Al Administrador de Contrato 13 Velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato, con la finalidad de que se cumpla con el objeto contractual.	IESS-HB-DU-DA-2024-8449-M	Designación de administrador de contrato	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/33ec2013-7ef4-4397-bd28-d31a564ea6b6
Contraloría General del Estado	Al Director Administrativo 14 Dispondrá y supervisará que se inicie las contrataciones contando con la emisión de la certificación presupuestaria, con la finalidad de obtener garantía económica de fondos para el cumplimiento de la obligación contraída.	IESS-HB-DU-DA-2024-8336-M		https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/6658654c-deca-4cf4-b1aa-d8de5e4faa46

Contraloría General del Estado	A la Tesorera 15 Previo al inicio de un proceso de contratación emitirá la Certificación Presupuestaria correspondiente, con la finalidad de asegurar que exista disponibilidad para realizar adquisiciones.	IESS-HB-DU-DA-2024-8336-M	La certificación le corresponde emitir a la Unidad Financiera	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/018db52c-07f3-4807-9c64-cffeac330a2c
Contraloría General del Estado	Al Director Administrativo 16 Coordinará y controlará las gestiones pertinentes para la devolución de medicamentos e insumos médicos o bienes de otra naturaleza que se presten de forma temporal a otras unidades de salud, evidenciando tales gestiones en documentos que establezcan los trámites realizados, con la finalidad de recuperar tales préstamos y no dejar sin la atención debida y oportuna a los afiliados al seguro de salud de la entidad.	IESS-HB-DU-DA-2024-7960-M		https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/210a466b-de9c-446c-8b6b-aafea280063c
Contraloría General del Estado	Director Administrativo 18 Dispondrá y verificará previo al pago, que el Administrador del contrato de servicios de limpieza hospitalaria, haya cumplido con los requisitos exigidos en el contrato y términos de referencia para poder aprobar los egresos por la prestación del servicio; de igual forma dispondrá que en toda acta de entrega recepción final de contratos, participe el técnico no interviniente que verifique el cumplimiento de los términos contractuales y firme conjuntamente con los demás participantes el acta de entrega recepción.	IESS-HB-DU-DA-2024-8443-M	Disposición por observaciones en el Contrato de Limpieza	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/aaa03c7b-65c1-4fa0-84cf-37e7aa6f2684
Contraloría General del Estado	Al Administrador de contrato 19 El servidor designado como Administrador del contrato de servicios de limpieza hospitalaria, deberá verificar previamente a la aprobación de las planillas del proveedor, que se hayan cumplido con las condiciones contractuales y los términos de referencia, con lo cual dará trámite a la solicitud de pago; de igual forma solicitará al Director Administrativo la designación de un técnico no interviniente en la ejecución del contrato para la suscripción del acta de entrega recepción definitiva.	IESS-HB-DU-DA-2024-8443-M	Disposición por observaciones en el Contrato de Limpieza	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/aaa03c7b-65c1-4fa0-84cf-37e7aa6f2684
Contraloría General del Estado	Al Director Administrativo 20 Dispondrá y supervisará al Jefe Financiero, en conjunto con los encargados del proceso de pago que se abstengan de compromisos que no estén autorizados al sector público, a fin de comprometer recursos no permitidos.	IESS-HB-DU-DA-2024-8333-M	Certificación de procesos de contratación	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/cf322f24-33c8-43d2-8575-b875d9d299cb
Contraloría General del Estado	A la Comisión Técnica 23 Calificará y velará para que los oferentes cumplan con los requisitos mínimos solicitados en los pliegos, con la finalidad de asegurar el cumplimiento del objeto del contrato.	IESS-HB-DU-DA-2024-7675-M	Notificación de la designación como miembros de la Comisión Técnica	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/7b175e10-f502-4fcc-abe1-997f854f8b24
Contraloría General del Estado	Al Director Administrativo 24 Dispondrá que los miembros de la comisión técnica verifiquen el cumplimiento de los requisitos presentados por los oferentes, respecto de ser distribuidores autorizados o exclusivos de los productos ofertados, con la finalidad de validar la documentación presentada.	IESS-HB-DU-DA-2024-7675-M	Notificación de la designación como miembros de la Comisión Técnica	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/7b175e10-f502-4fcc-abe1-997f854f8b24
Contraloría General del Estado	Al Director Administrativo 31 Dispondrá y verificará que los responsables de Bodega, Farmacia y otras unidades hospitalarias, comuniquen con oportunidad sobre las fechas de vencimiento o caducidad de los medicamentos e insumos médicos, que permitan gestionar ante los proveedores o laboratorios el canje de los productos, evitando incurrir en la caducidad con el perjuicio para los afiliados del servicio.	IESS-HB-DU-DA-2024-7915-M 22/11/2024	Lineamientos dispositivos caducados	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/94e90d87-d5d4-46ca-a0c7-610053b758d7
Contraloría General del Estado	Al Responsable de Bodega 32 Deberá llevar el control periódico de la vigencia de medicamentos e insumos médicos que adquiere la entidad, verificando que los productos que se reciban de los proveedores tengan fecha de caducidad, que permita su consumo sin novedades, caso contrario exigirá el cambio del producto previo a realizar el ingreso a Bodega.	IESS-HB-DU-DA-2024-7915-M 22/11/2024	Lineamientos dispositivos caducados	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/94e90d87-d5d4-46ca-a0c7-610053b758d7

Contraloría General del Estado	Al Director Administrativo 33 Dispondrá y verificará que los responsables de Bodega, Farmacia y otras unidades hospitalarias, comuniquen con oportunidad sobre las fechas de vencimiento o caducidad de los medicamentos e insumos médicos, que permitan gestionar ante los proveedores o laboratorios el canje de los productos, evitando incurrir en la caducidad con el perjuicio para los afiliados del servicio.	IESS-HB-DU-DA-2024-7915-M 22/11/2024	Lineamientos dispositivos caducados	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/94e90d87-d5d4-46ca-a0c7-610053b758d7
Contraloría General del Estado	Al Responsable de Bodega 34 Deberá llevar el control periódico de la vigencia de medicamentos e insumos médicos que adquiera la entidad, verificando que los productos que se reciban por parte de los proveedores contengan fecha de caducidad, con la finalidad de que permita su consumo sin novedades, caso contrario solicitar el cambio del producto previo a realizar el ingreso a Bodega.	IESS-HB-DU-DA-2024-7915-M 22/11/2024	Lineamientos dispositivos caducados	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/94e90d87-d5d4-46ca-a0c7-610053b758d7